

VIDA MUNICIPAL

LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO

(Tomada al oído por uno de nuestros redactores)

El miércoles, día 31, celebró nuestro Concejo sesión de Pleno extraordinario; a ella asistieron los concejales señores Maicas, Rodríguez, Vicente, Fullana, Rubio (don J.), Muñoz, Miguel, Herrero, Rubio (don L.), y el alcalde presidente, don Andrés de Vargas.

Habla don Luis María Rubio

No hace el presidente más que abrir la sesión y don Luis María Rubio pide la palabra y hace las siguientes manifestaciones:

—Como en esta sesión voy a ocuparme de algunos asuntos y parece ser que este sillón, ya solo por costumbre, se opone a la Permanente, voy a demostrar que no se trata de un asunto personal, que tanto en los asuntos que voy en contra de la Presidencia—el del Gestor—como los que voy a su favor—la cuestión de las parcelas—no me guía más que el amor a la Casa y al pueblo, y como puede haber alguien que al exponer estas palabras, las ponga en duda, diré que yo no tengo aspiraciones personales, pero aunque las tuviese, ya he llegado al límite, pues por ser diputado corporativo, no puedo aspirar a ocupar la presidencia, ni aún la tenencia de alcalde, tengo que ser solamente concejal, y por la edad el último, y aún particularmente, en las ocasiones que las he podido tener, no las he tenido; he pertenecido a dos Ayuntamientos y solamente he querido lo que los demás me dejaron, y aún a veces, lo he rechazado.

Pedia la palabra para hacer constar esto, que el único móvil que me guía es el bien general, el bien a Teruel y no fines particulares.

El primer asunto que voy a tratar—añade—es la extrañeza que me causa la situación de la Presidencia, pues observo que faltan todos los señores tenientes de alcalde, cuando el artículo 103 dice que estos señores no se podrán alejar más de cinco días, y si lo hacen, lo deben notificar por escrito, y aún me extraña más que esta mañana se le haya concedido una licencia de cuatro meses, a la tercera tenencia de alcalde, pues siendo además dicho señor presidente de la comisión de Hacienda, al ir a estudiar los presupuestos, el conceder cuatro meses es mucho y por si no estoy en lo cierto en todo lo manifestado, pido que se lea el artículo 103.

Vargas.—Efectivamente, el artículo 103, dice que se pueden ausentar los tenientes de alcalde por cinco días, y por más tiempo, dando cuenta a la Permanente.

La licencia de hoy se ha concedido, por que se ha presentado una comunicación por escrito, y, además, por que creía que empezaría a disfrutar la licencia dentro de tres días como yo hice, pero no vamos a ser más papistas que el Papa.

Entiendo que es una desatención la que con el Pleno han tenido, y si éste cree que debe sancionarse, así se hará.

Aclarado esto, se pasan a tratar los siguientes asuntos:

Reconstrucción del urinario del Paseo de la Infanta Isabel

El señor Rodríguez se retira. El señor presidente dice que lo que se quiere hacer es encantar en el paseo el urinario, con la misma forma que actualmente tiene.

Sobre este asunto, el Pleno toma los acuerdos de que por razones de higiene, desaparezca el urinario que actualmente existe, y dotar a Teruel de otro, para lo cual queda autorizada la Alcaldía para que de acuerdo con el señor arquitecto mire la forma y el sitio donde se va a colocar.

Cuentas del segundo semestre de 1926

Provisionalmente, son aprobadas.

Estado actual del asunto aguas de Caudé

Informe del arquitecto

El señor secretario da lectura al informe presentado por el señor arquitecto, el cual, en líneas generales, dice que, provisionalmente, han sido suspendidos los trabajos de captación; que el 5 de Mayo empezó el desagüe y para que el agua se escurriese por su propio peso, se intentó comprar una finca, ofreciendo hasta el triple de su valor, y que ante las negativas del propietario se tuvo que hacer el desagüe por el sitio que hoy está; que la cantidad de agua que sale constantemente es de 9 litros por segundo; que en la galería origen se puede admitir el aumento de un litro en el caudal por cada 10 metros que se profundice, por lo cual se deduce que a los 240 metros saldrían 24 litros más, que unidos a los 9 que salen es más que suficiente para las necesidades de Teruel, el coste de estos trabajos se elevaría a 150.000 pesetas; que el punto ideal para hacer la captación del agua sería el de la «Venta Guarina», pero como se halla a 3.250 metros más lejos, el traer las aguas a la capital sufriría en el coste un aumento de 101.000 pesetas; por lo cual cree se debe hacer:

1.º Presentar el proyecto de traída de aguas de la población.

2.º Llevar a cabo el citado proyecto, captando las aguas en el lugar donde se ha trabajado.

3.º Como el coste de llevar las aguas a los depósitos, es de pesetas 450.000, buscar el medio económico para terminar las obras.

Palabras del alcalde.—Habla la Asamblea

Terminada la lectura, el señor alcalde se dirige a los señores concejales y dice, que en vista del informe y como ya se conoce la forma en que la alcaldía obró sobre este asunto, entiende que el Ayuntamiento debe felicitarle por haber hecho en 9 meses esta labor, pues se ha conseguido ver 9 litros de agua por segundo en Caudé, los cuales se pueden traer a Teruel. Ya en un pleno se tomó el acuerdo de llevar el asunto a la Asamblea y estamos en ese punto, en esa situación, y como hay

muchos individuos interesados en esta cuestión, para que el Ayuntamiento dé sensación de seriedad, hay que ir a la Asamblea.

Efecto de un acta, levantada allá por el 1 de Noviembre se empezaron las obras, y al efecto, los vecinos de Caudé cedieron unos terrenos, en los cuales dijeron que se podían hacer obras, y hechas estas, hoy se tienen 9 litros de agua, cantidad doble de la que viene por la Peña del Macho, por ello debemos acoger con alegría esto, pues continuando las obras como en su informe dice el señor Arquitecto, se llegarán a obtener los 30 litros, que es lo que Teruel necesita y como estamos dentro de la ley de aguas publicada el 7 de Enero, vayamos al señor gobernador y digámosle el acuerdo de ir a la Asamblea, y como a ella debe ir todo Teruel, y este Salón de sesiones resulta insuficiente, previa la consiguiente autorización, puede celebrarse en el Teatro Marín.

Los señores concejales pueden hacer las observaciones que quieran y exponer su parecer.

—Nadie dice una palabra y el señor Vargas aprovecha este silencio para continuar hablando y dice, y si ese silencio de los señores concejales es acatamiento a lo que ha dicho la Presidencia, no deben pasar de 8 días sin ir a la Asamblea, para que ya de una vez se vean los fantasmas de este asunto.

Interviene don L. Rubio.—¿Cuanto dinero se ha intervenido...?

Vargas.—Ahora hablaré de ello pero eso no tiene relación con la Asamblea, pero enseguida van a ser satisfechos todos pues se ha fantaseado tanto sobre esta cuestión...

Se ha gastado entre lo que se ha pagado y lo que falta por pagar 27.911,66 pesetas; la nota dada en Contaduría dice, que el total de lo que se ha gastado en Caudé es de 27.911,66 y en la Peña del Macho es de 16.673,40; lo gastado en Caudé se distribuye de esta forma, 17.335,25 por gastos de extracción 2500 pagadas al alcalde de Caudé para que cegaran las zanjas primitivas. A la Divisió Hidrológica del Jucar 1581,15 por gastos de modulación; a la caja general de depósitos 682'24; a estas partidas hay que añadir otras de gastos, siendo el total conforme con la nota presentada por el arquitecto.

L. Rubio.—Como se conpagina que a mí en Contaduría, me diesen—saca un papel—se han gastado 44.000 que hablando en cifras redondas, corresponden 16.000 a la Peña del Macho, que desquitan-

dolos de la suma total, quedan 28.000 pesetas y como había 17.000 pesetas destinadas resulta, que la captación le ha costado al Ayuntamiento 9.000 pesetas; claro que esta cifra no es muy elevada, pero estando como estamos, es decir entrapados, no se debe gastar más, pues a mí los trabajos de captación me dan pánico, porque hay que ver los miles de duros que desde que se empezaron a buscar aguas en Caudé se han gastado; como vía de ensayo, ya esta bien que el Ayuntamiento se haya gastado 44.000 pesetas.

Vargas.—Pero parece ser que hay un ser invisible que nos protege—no sabemos en el sentido que diría esta frase—hay una orden del 17 de Julio último en la que dice que las primeras captaciones las paga el Ayuntamiento, subvencionado con un tanto por ciento por el Estado.

L. Rubio.—Sí, pero cada litro de agua nos cuesta 1.000 duros y 30 litros son 30.000 duros, vayamos pues a la Asamblea.

Discusión del alcalde con el señor Herrero

Herrero.—Yo tampoco estoy conforme en que se gasten más pesetas, además no se que fantasmas habrá en Teruel, cabe a lo mejor que uno de ellos esté en la sala.

Vargas.—Yo no he hecho alusión ninguna, y no estoy dispuesto a consentir esas palabras, pero si llegará, si a ello es preciso, a que por medio de un delegado gubernativo se cotejen las pesetas gastadas; no quiero referirme a nadie, pero está en entredicho el honor del Ayuntamiento del arquitecto y de todos.

Herrero.—No me parecería mal que el asunto se lleve a los tribunales.

Vargas.—Pero yo no puedo llevar a los tribunales (las últimas palabras que dice, no las entendemos con claridad).

Herrero.—Si no tiene importancia el que se hayan gastado 10.000 pesetas, si se hubieran encontrado aguas.

Vargas.—Pero somos propietarios de 9 litros, cantidad doble de la que sale en la Peña del Macho.

Herrero.—Pero si no se saca más, y no se va a la divisoria, esos 9 litros de agua, los puede dar la alcaldía por nueve reales.

Vargas.—Esa opinión suya me parece bien, pero lleva a la Asamblea.

Herrero.—Además ya dije en otra sesión de pleno, que si el Ayuntamiento no quería ir a sacar las aguas, yo la sacaba por mi cuenta, así lo hice y cuando saqué

el agua suficiente la puse a disposición del Ayuntamiento; no puede ser más desinteresado mi proceder.

Vargas.—Es cierto pero el pleno se ha pronunciado por la Asamblea y se nombrará una comisión mixta que estudie y decida.

Herrero.—Ya se nombraron los señores ingenieros y con ellos no se ha contado para nada.

Vargas.—El informe de los técnicos ya se presentó y hasta que no se vaya a la Asamblea este es secreto, no se ha dado ni a la prensa y no le quepa la menor duda al señor Herrero que estos señores en la Asamblea ocuparán lugar preferente y se les tendrá todas las consideraciones y respetos que se merecen; y si como concejal tiene el señor Herrero que hacer algunas observaciones, serán atendidas pero si lo hace como particular entonces se sobrepone al concejal y este sobra.

Aquí termina la discusión sobre este tema, y el alcalde acaba diciendo que quisiera que en el momento de la Asamblea todo el Ayuntamiento este al lado de la alcaldía, como ya está, por si hay que luchar con el pueblo o con quien sea.

Otros asuntos

Don Fermín Rodríguez, que una vez terminada la discusión del asunto del urinario, volvió a entrar en la sala hace uso de la palabra, para pedir los expedientes que se han formado por el agente ejecutivo, en la fecha presente.

El señor Vargas, después de mandar a un ordenanza para que mirase lo que había dicho que no hay ninguno, va a volver hablar don Fermín Rodríguez y entonces don Luis Rubio interviene y dice que como se esta discutiendo la actuación de un empleado de la casa, este asunto; debe ser tratado en sesión secreta.

Vargas.—Es verdad, no había caído, pasemos a otra cosa.

Vuelve a pedir la palabra, don L. Rubio, y habla sobre la cesión que el Ayuntamiento hizo de unas parcelas, por cinco años, y que pasado este tiempo, se han prorrogado por cinco y se van a prorrogar por cinco más, cuando este bien mirado podía ser un ingreso para el Ayuntamiento, pues los concesionarios, están dispuestos a pagar y añade, pues yo no solamente vengo al Ayuntamiento, sino que también voy al campo y sé lo que éstos piensan.

El presidente manifiesta ser de la misma opinión y estar conforme en lo dicho por el señor Rubio; añade otras palabras y el reportero no sabe seguro si dijo que se va a pagar, o que ya se paga 10 pesetas por parcelas de 1.ª y 5 por las de 2.ª.

El señor Rubio—como siempre don Luis—dice que se ha enterado de un informe del contador para que se nombren temporeros, y como generalmente son elegidos los primeros que llegan, la mayoría de las veces no son competentes.

El señor contador lee un informe y hace una proposición.

Interviene el señor Fullana y dice no se explica como se hacen gastos voluntarios, sin pagar los forzosos.

Hay breve discusión y se acuerda anunciar tres vacantes de expectación de destino.

Debate sobre el contrato de limpieza

El señor Vicente se interesa por el estado y forma del contrato de limpieza; el presidente da las explicaciones necesarias; hay discusión y añade el señor Vicente:

Como el contrato lo ha hecho la Permanente y no está aprobado por el Pleno, no se explica como ya se está realizando el servicio.

Vargas.—Es lo único que faltaba dar cuenta al Pleno.

Fullana.—La falta de memoria. Vicente.—Eso debe ser.

Vargas.—Dé su señoría por presentado tal acuerdo.

Vicente.—Si yo no hago más que advertir que la Permanente está fuera de ley, por incumplimiento del artículo 154, y no me explico como se hacen los reintegros.

Vargas.—Es solo la buena fé que nos guía.

Vicente.—Hoy, el encargado de la limpieza me ha dicho que solo llevaban un carro, cuando deben llevar cinco, según el contrato. ¡Así está Teruel, señores!

Vargas.—Llevaremos su aprobación al próximo Pleno.

Rubio.—Pero ya está hecho y no nos queda otro remedio que aprobar.

Vargas.—Estamos conformes, pero la culpa la tienen los técnicos que no presentaron los informes como era debido, no me importa el reintegrar; pero yo les aseguro a ustedes que de aquí en adelante será cumplido el artículo 154 hasta en su enésima potencia. Se le procurará dar solución legal a este asunto y queda terminada la cuestión.

Fullana.—La única legalidad que cabe es aprobar.

Rubio.—¿Cuándo es el Pleno extraordinario, para que cuando menos, me entere de lo que voy a aprobar?

Vargas.—Puede ser en la próxima quincena.

A las diez y diez minutos se suspende la sesión pública, para tratar en secreto de la gestión del agente ejecutivo de Arbitrios municipales.

A las diez y veinte se reanuda de nuevo y se nombra una comisión formada por los señores Fullana, Maicas y el nuevo secretario, para investigar la actuación del agente ejecutivo.

No habiendo ningún otro señor que quisiera hacer uso de la palabra, a las diez y media se levantó la sesión.

Viuda de Joaquín Asensio

— ÓVALO, 7 / TERUEL —

Almacén de aceites y ultramarinos / Fábrica de jabón / Almacén de abonos / Compra y venta de maderas de todas clases.

VINOS DE DIFERENTES CALIDADES

VILLÉN
DENTISTA

Participa a su distinguida clientela que hasta nuevo aviso solo pasará consulta en Teruel todos los LUNES y MARTES, en su clínica dental

— Calle de San Juan, núm. 49 —

MILITARES

Se anuncia a concurso el cargo de auxiliar de Somates de la Capitania general de esta Region, con residencia en Calamocha, correspondiente a comandante o capitán de la escala activa del arma de Infanteria.

Se tramita instancia del escribiente de oficinas militares don José Maciá Grau en petición de que quede sin efecto su pase a situación de disponible.

Por encontrarse enfermo en Madrid, se le autoriza al oficial de oficinas militares de esta Junta de clasificación don Domingo Barrabés para pasar la revista de Comisario en dicho punto.

Se han presentado en esta plaza para asistir a la sesión de la Junta de clasificación los médicos militares, comandante don Ignacio Sanz y capitán don Miguel Muro, y terminada su comisión regresan en el día de hoy a sus respectivos destinos en Zaragoza.

Caducada la licencia de verano que le fué concedida, se ha hecho cargo de la jefatura de la Caja de recluta el teniente coronel don José Iturralde, cesando en dicho cometido el comandante don Antonio Santos.

Al teniente de esta Zona don Faustino Berzosa, se le han concedido cuatro días de permiso para Zaragoza.

En el día de hoy se ha presentado el segundo jefe de esta comandancia de la Guardia civil, comandante don Eloy Baselga, recientemente destinado.

El comandante de esta Zona don Antonio Santos, solicita el pase a situación de disponible voluntario con residencia en Valencia.

La Junta de clasificación y revisión de esta provincia, en sesión celebrada en el día de hoy, entre otros acuerdos, adoptó los siguientes:

La baja definitiva en el alistamiento de los mozos Pedro Escorihuela y Blas Querol, de Parras de Castellote y Fónoles, respectivamente, por fallecimiento.

Levantar las notas de prófugos a Pablo Lou, de Anadón y a Julio Sanguesa, de Cuevas de Cañart.

Declarar inútiles totales a Fidel Meseguer, de Peñarroya y a Lorenzo Luego de Montalbán, y soldado útil para servicios auxiliares a Angel Romeo de Hajar.

Conceder prórroga de la clase a José Blas, de Albálate del Arzobispo.

Los vocales médicos procedieron al reconocimiento de prófugos presentados voluntariamente, y de padres impedidos para efecto de concesión de prórroga de la clase a sus hijos.

Beba usted coñac González Byass

INFORMACION POSTAL Y TELEFONICA

Centros Oficiales

(Servicio combinado con «La Voz Valenciana») Conferencia 5 tarde

El Presidente en San Sebastián

(Directo desde Madrid) La jornada de Estella

El presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, recibió ayer por la mañana la visita del ministro de Gracia y Justicia, señor don Galo Ponte y de los generales Godeq y Montero.

El resto de la mañana la dedicó el presidente a trabajar en su despacho.

Próximamente a la una, el general Primo de Rivera salió a pasar acompañado de su hija Carmen, dirigiéndose a «La Perla del Océano», donde permaneció hasta las primeras horas de la tarde.

Por la tarde

A las tres y media de la tarde, recibió en audiencia al embajador de Inglaterra, con el que celebró extensa conferencia.

Después realizó una excursión en automóvil.

Una nota

A mediodía, en el ministerio de jornada, facilitaron a los periodistas la siguiente nota:

«He recibido un proyecto de Real decreto del Ministerio de Instrucción Pública, que ya habíamos examinado y aprobado en Madrid, al que doy verdadera importancia, porque por él se confiere a las Juntas locales y provinciales de primera enseñanza la facultad de proponer en terna alfabética los maestros que han de cubrir las vacantes que les afectan. Esta concesión, nuevo paso en la política descentralizadora, viene justificada por el natural deseo de la ciudadanía de vigilar más que la técnica el espíritu de la escuela elemental, simiente de bienes o de males para la formación de las sociedades.»

Por fortuna, la diferencia entre los pueblos, que hace un cuarto de siglo abandonaban toda atención de enseñanza y los de hoy, que piden escuelas antes que agua, y hacen aportaciones de importancia, ha permitido apreciar un cambio que induce al Poder público a otorgar esta facultad. Las concesiones se harán a petición de las Juntas y con estimación de

Doña Dolores Llopart de Soler Ex-matrona Municipal

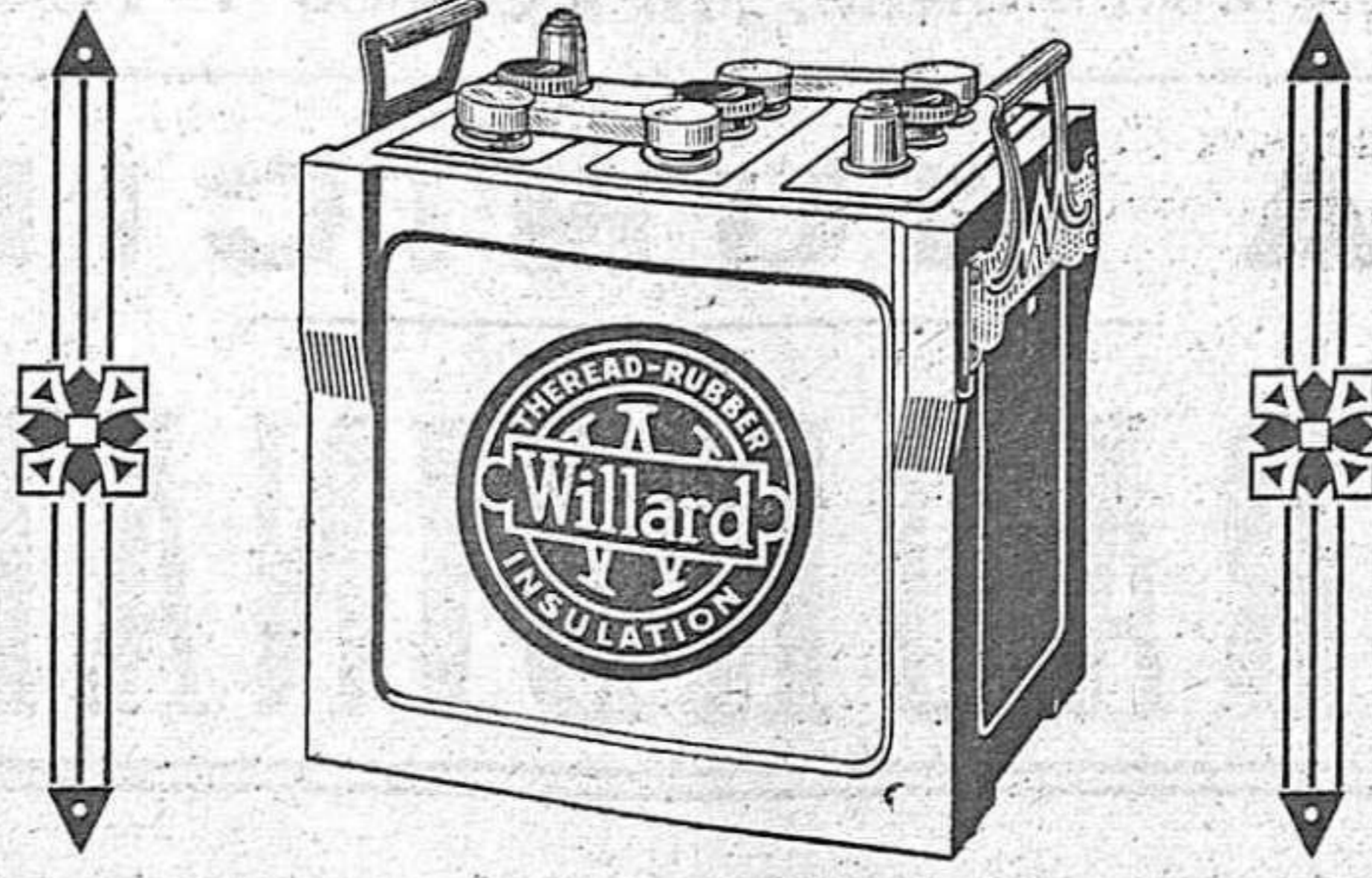
18 AÑOS DE PRÁCTICA. Consulta de enfermedades propias del embarazo. Asistencia a partos.

TOMAS NOUGUES (antes Carrasco), núm. 6-1.º TERUEL

ACUMULADORES



De todos los tipos, voltajes y amperajes, para automóviles, radio, etc.



Distribuidor exclusivo para la provincia de Teruel

AUTO-SALÓN

José M.ª Morera

Pl.ª Carlos Castel, 3 TERUEL Alejandro, núm. 4 ALCANIZ

Lea V. nuestra información de 4.ª página

su capacidad para obtenerlas. En algunas ciudades andaluzas, se habían ofrecido amplios planes de construcción de escuelas normales, si les otorgaba la elección de maestros entre los que forman los escalafones de aprobados. Navarra también venía recabando igual facultad y en vista de ello, el Gobierno ha querido dar generalidad al principio, aunque condicionándolo a la capacidad y buena orientación provincial, patriótica y técnica de las Juntas de primera Enseñanza.»

A Leiza

El presidente del Consejo estuvo por la tarde en Leiza, visitando a la viuda de su hermano don Fernando, muerto en Annual. Al regreso estuvo en la Estación del Norte despidiendo a su hijo Miguel, que marchó a Madrid en el sudexpreso.

En el Ateneo de Madrid

(Directo desde Madrid)

Quieren las cuentas claras

Ayer tarde el Ateneo de Madrid celebró Junta general convocada para examinar y aprobar las cuentas del ejercicio de Julio de 1926 a Julio de 1927.

Presidió don Alfonso Senra, y el contador leyó el extracto de las cuentas.

Después de un vivo debate, la Junta general acordó no aprobarlas, por entender que antes son precisas algunas explicaciones.

Se nombró una Comisión especial que dictamine sobre las cuentas antes de someterlas a la aprobación de la Junta general.

La actuación de Gitanillo de Teruel en Zaragoza

(Combinado con Valencia)

Ganado antiguo Carriquir, hoy Santos, segundo toro difícil y bronco. Gitanillo de Teruel estuvo colosal con la capa levantando al público de los asientos, muy bien y valiente con la muleta, con el pincho estuvo desacertado. Impresión de Zaragoza favorable al torero de Teruel.

Los matchs de Paulino

(Directo desde Madrid)

Dicen de Nueva York que el púgil español campeón de Europa, Paulino Uzcudun, se ha comprometido a luchar con el peso pesado australiano Tom Heeney, en un combate a quince «rounds», que se verificará el 8 de Septiembre próximo en Madison Square Garden de Nueva York.

La vuelta a Cataluña

(Combinado con Valencia)

La quinta etapa

Ayer a mediodía salieron de Bañolas los corredores que se han inscrito para dar la novena vuelta a Cataluña.

Era el propósito de los corredores el cubrir la quinta etapa comprendida entre Bañolas y San Feliu de Guixol.

Los corredores llegaron a San Feliu de Guixol por este orden:

Primero Lebrogo, segundo Fontán, tercero Cordobés, cuarto Cañadó, quinto Pansela, sexto Juan de Juanes y séptimo Borrás.

Noticias de Valencia

(Combinado con Valencia)

Accidente de aviación

Esta mañana a las 11 llegó una excuadrilla aérea compuesta por cuatro aviones procedentes de la base militar aérea de Granada.

Tres de los aparatos, aierizaron sin novedad en Malvarrosa.

El cuarto aparato al intentar el aterrizaje en el campamento de Paterna, tropezó con un cable de la antena de la estación de radio, cayendo violentamente.

El aparato sufrió grandes desperfectos.

La tripulación resultó ilesa.

El congreso de Taquígrafia

Reina gran entusiasmo en esta ciudad para los preparativos del

Cultos en honor del Santísimo Cristo del Salvador

Estos tradicionales y solemnes cultos, que en honor del Santísimo Cristo de los Milagros, celebra todos los años su Hermandad en la Iglesia del Salvador, prometen éste revestir gran brillantez, a impulso de su Junta Directiva compuesta por distinguidos terulenses; los cuales, diremos de pasada, tienen proyecto de señalar su actuación en los cargos con una señalada e importante mejora. Como de costumbre, todos los días desde mañana, Dios medianle, se celebrará la Novena, estando a cargo de la Capilla de la Catedral, la parte musical.

El Domingo 4 saldrá en procesión la Divina imagen y después de recoger al excelentísimo Ayuntamiento, que continuará hasta la Iglesia donde se celebrará Misa solemne con sermón a cargo del virtuoso y elocuente sacerdote don Manuel Martín Hinojosa, del capítulo de racioneros.

El pueblo de Teruel, tan acendradamente religioso y tan conservador de sus fiestas tradicionales, contribuirá a esplendor de éstas con su culto respetuoso a la venerada imagen de Nuestro Redentor.

congreso de Taquígrafia que habrá de comenzar el día 11 de los corrientes.

Hasta el momento actual se han recibido más de 300 adhesiones.

Se espera que el ministro de Instrucción Pública envíe su asentimiento para presidir la sesión inaugural.

Vista causa en la Audiencia (Combinado con Valencia)

El procesado es defendido por su hermana

Émplona.—Esta mañana se celebró la vista causa contra el reportero deportivo de «La Voz de Navarra» por haber publicado un artículo que fué estimado ofensivo por la Federación local de fútbol y entabló la querrela.

El procesado fué defendido por su hermana; la señorita Matilde Huici, que en brillante informe pidió la absolución de su defendido.

La afición deportiva tiene interés de que el conflicto se resuelva favorablemente.

PERSONA ACTIVA

que se interese en automóviles y desee ocuparse de la venta de marcas acreditadas de la General Motors, en la provincia de Teruel, puede dirigirse por escrito a la Redacción de este periódico o a M. V. Branden Muntaner, 184, Barcelona, para detalles y condiciones.

GACETILLAS

La temperatura máxima de ayer fué de 31'8.

La mínima de hoy de 14'8.

SE VENDEN novelas usadas. Razon en esta administración.

Los mejores cafés, tostados diariamente, y los más positivos obsequios a los compradores, los encontrará usted en la «Casa del Café».

Tueste natural desde 7'75 a 11 pesetas el kilo.

Torrefacto desde 6'75 a 9 pesetas el kilo.

En la chocolatería de Tomás Martín Lario.—Calle del Venerable Francés, 16.

En el establecimiento de limpieza de Casto Adrián se encuentran de venta los periódicos madrileños «La Voz» y «El Sol».

BICICLETA.—Se vende buena marca, a toda prueba.

Detalles: Talleres de LA VOZ

LADRILLOS USADOS y otros materiales procedentes de un derribo, se venden.

Informarán en la Administración de LA VOZ.

COMPRO viña en buena producción y con tránsito para rodado, cerca y con caseta o sin ella. Joaquín Costa, 46.—EUGENIO MUÑOZ.

Casa EMILIO HERRERO

FUNDADA EN 1910

Máquinas DUBIED para géneros de punto, de fama mundial. Máquinas GRITZNER para coser, la única con dispositivo para bordar.—Máquinas para escribir, de diferentes marcas.

Ventas a plazos y al contado

AGENTE COMERCIAL, colegiado y matriculado.

JOAQUÍN COSTA, NÚM. 27.—TERUEL.

Fábrica Modelo de Cerveza Hijos de C. MAHOU

Depósito y venta exclusiva para esta provincia:

Viuda de Alfonso Pérez Restaurant de la Estación

TERUEL

* Bacalao - Sardinas - Conservas * UNIÓN SALAZONERA.—GRAO (Valencia)

Grandes almacenes de bacalao Inglés, Islandia, Francés y Labrador, sardinas prensadas, mojama, atún y conservas de todas clases. (Importación directa del extranjero; especialmente de las Islas de Islandia y Labrador, Francia, Inglaterra y Terranova).

Para pedidos, consultas e informaciones, dirigirse a nuestro Agente para Aragón, Guadalajara, Soria, Cuenca y Rincón de Ademuz D. MARIANO ANTÓN CRUZ.—Seminario, 2.—Teruel

Cerveza «EL AGUILA» FABRICA MODELO

MADRID

Depositorio en Teruel y su provincia:

EMILIANO P. PEREZ

Toma de posesión

Ayer mañana, y con las formalidades de rigor, tomó posesión de la Secretaría de nuestro Ayuntamiento, cargo para el que fué recientemente nombrado, el culto abogado don Julián Salvo Eraso.

Viene el señor Salvo Eraso a Teruel precedido de una justísima fama de hombre culto y está dotado de una clara inteligencia, circunstancias que puestas al servicio de nuestra Corporación municipal, no tardarán, sin duda alguna, en dar sus frutos.

El señor Salvo Eraso, fué presentado por el señor alcalde a todas las dependencias del Ayuntamiento y obsequió a sus nuevos subordinados con pastas, licores y habanos.

Hacemos muy fervientes votos porque la actuación del nuevo secretario sea una serie no interrumpida de aciertos.

Nadie como yo

vende tan baratos y frescos los huevos. (Domésticas) como siempre, acudir a mi casa.

2,40 PESETAS DOCENA

Eudaldo Alcaine

Plaza de Domingo Gascón, 4

— TERUEL —

Anuncie usted en LA VOZ

Tribunales

Hoy se ha visto en la Audiencia la causa procedente del Juzgado de Valderrobres por malversación y falsedad contra Francisco Ferrero y otro.

Actuaron como acusador privado y defensor, respectivamente, los letrados señores Rivera y Vilatela.

Quedó concluida para sentencia.

OLDSMOBILE, 6 cilindros,

se solicita persona bien relacionada y dispuesta a ocupar-se de la venta de automóviles en la provincia de Teruel. Dirigirse por escrito a la Redacción de este periódico.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas cuarenta y ocho horas:

Nacimientos. — Ramón Eced Marqués, hijo legítimo de Manuel y Josefina.

Isabel Bellido de Gracia, hija legítima de Santiago y Venancia.

Defunciones. — Gloria Soriano Muñoz, de 5 meses, a consecuencia de atrepsia infantil. Arreñales (Arabal).

Clara Torán Mesado, de 79 años, a consecuencia de asistolía. Mayor 4.

Matrimonios. — Ninguno.

Ecos de sociedad

VIAJEROS

De su viaje por San Sebastián y Francia regresó el ingeniero don José Alfaro con su distinguida familia.

— De Alcañiz el industrial don Pascual Morera.

— De Denia llegó con su familia el alumno de la Academia de Infantería don Manuel Iturralde.

— De Alicante el industrial don Isidoro Bayo con su joven y bella esposa.

— A su paso para Valencia saludamos a nuestro joven amigo don Cosme Gómez, de Cella.

— Salió para Valencia el teniente coronel señor Correas.

— Para esta misma localidad la bella señorita Asunción Fuertes.

— De Azcaray regresó con su distinguida familia el notario de esta capital don Rafael Losada.

— De su viaje por el Norte el inteligente chófer Manolo Medina.

— Hemos tenido el gusto de saludar al culto secretario de Monreal, señor Doñate.

— Terminado su veraneo regresó con su señora e hijos, nuestro buen amigo don Victoriano Rico.

— Marchó a Mosqueruela el funcionario de Contribuciones don Miguel Cabrera.

— De Madrid regresaron nuestros queridos amigos los señores de Aguirre (don José), acompañados de su hijo.

— Terminado su veraneo, regresó el sacerdote don Mariano Roca.

— Procedente de Sarrión, se encuentra entre nosotros el joven maestro de dicha localidad don Daciano Bustamante.

— Para Valencia marchó el joven don Antonio Navarro.

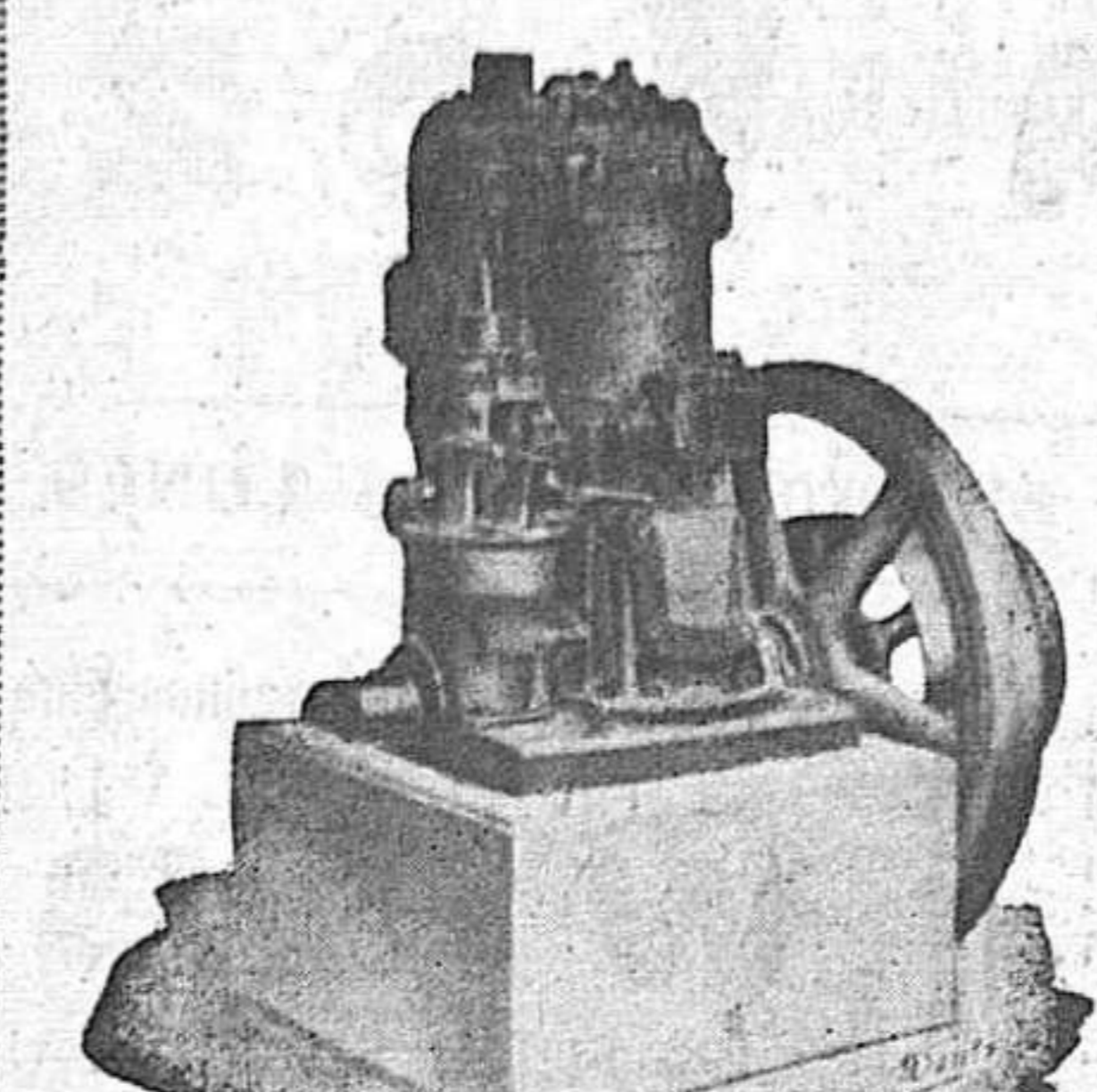
— De paso para Segorbe, tuvimos el gusto de saludar a don Manuel Jiménez, gobernador que fué de esta provincia.

— Marchó a San Sebastián, con el fin de prestar servicio, el agente de vigilancia don Francisco Mercadante.

— Para la ciudad de las flores, la señora doña Rafaela Miquel, en compañía de su monísimo hijo.

— Anoche pasó con dirección a Madrid, el sargento de la Escolta Real don Enrique Flores, acompañado de su familia.

— Procedente de Zaragoza pasó breves horas entre nosotros, el joven don Marcial Buj, hijo de nuestro querido amigo y colaborador del mismo nombre, saliendo en compañía de sus tíos los señores don Antonio Buj y don



DEUTZ-DIESEL

para toda clase de aceites pesados y creosota de producción nacional.

MOTORES DIESEL

Sin COMPRESOR

para instalaciones terrestres, transportables y para servicio marítimo.

Comp.^a de los MOTORES DEUTZ «Otto legítimo» Lda.

MADRID, calle de Villanueva, número 4. — Apartado 360.

SUCESOS Santoral y Cultos

Fuerte incendio

Cuando se hallaban, en el vecino pueblo de Bágüena, celebrando las fiestas de San Ramón, patrón del pueblo, se produjo en la casa número 19 de la calle de San Valentín, propiedad de Mariano Subiron, un violentísimo incendio que en los primeros momentos amenazó propagarse a los edificios contiguos.

Tras grandes trabajos en los que intervinieron las autoridades y vecindario, pudo sofocarse el fuego.

El edificio quedó casi por completo destruido y perecieron muchos animales domésticos, no teniendo que lamentarse ninguna desgracia personal a pesar de haberse desplomado la techumbre del edificio cuando se estaban llevando a cabo los trabajos de extinción.

Las pérdidas son cuantiosas.

Algo más que voces

En ocasión de que el vecino de Santa Eulalia, Vicente García Muñoz, se hallaba en la calle «Andaquilla» (de aquella localidad), le salieron a su paso la madre y hermana de la joven Isabel Lafuente Buj, y promovieron una discusión que degeneró en fuerte riña, por motivos de que el citado Vicente había dejado decir «cosas» que no hablaban mucho en favor de la honestidad de Isabel.

La riña tomó tal giro que fué necesaria la intervención de la benemérita.

Más tarde un hermano de la ofendida, Laureano Lafuente, enterado de lo ocurrido fué en busca del joven calumniador y le agredió, produciéndole heridas de alguna consideración.

El juzgado interviene.

Agredido con sus propias armas //

Cuando el vecino de Ojos Negros Victoriano Gómez Guillén, estaba cenando en su domicilio, penetró el obrero Epifanio Miranda, de nacionalidad portuguesa, insultándole e incitándole a que saliese a la calle; el Victoriano se levantó con intención de despedirle y entonces el portugués, cogiendo de la mesa un cuchillo, le agredió en la cara, produciéndole una herida de gravedad.

Según rumores, existían resentimientos entre ambos.

Teléfono de «La Voz» 123

Día 3, sábado.—Nuestra Señora de la Consolación.—Nuestra Señora Madre del Pastor Divino.—Santos Bb. Juan de Perusa y Pedro de Saxoferrato, Sandalio, Serapia, Dorotea, vírgenes; Francisco de Jesús, Antonio Ixida, S. J. y compañeros, mártires. La misa y oficio divino son de San Juan de Perusa y San Pedro de Saxoferrato, con rito doble mayor y color encarnado.

Cultos.—Cuarenta horas. El Salvador.—Misa cantada a las diez de la mañana. Exposición de S. D. M., de seis a ocho de la tarde.

Catedral.—Nueve mañana; misa en honor de Nuestra Señora de los Desamparados.

El Salvador.—Da principio la Novena al Santísimo Cristo. Siete y media tarde, Santo Rosario y Novena cantada por la Capilla de esta S. I. Catedral.

San Francisco.—Novena en honor de los Santos Mártires.—Nueve mañana, misa cantada. Siete tarde, Rosario, Novena y Sermón por el P. Juan Botet.

Corte de María.—Se visita la Imagen del Rosario, en San Pedro.

Día 4, domingo, XIII después de Pentecostes.—El Evangelio de esta Dominica es del Capítulo XVII, versículos 11 al 19, según San Lucas.

Santos Moisés, profeta; Rufino, Silvano, Vitalicio, niños, y Magno; mártires. La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color verde.

Cultos.—Santa I. Catedral.—Misa cantada después del Coro y procesión claustral.

Siguen las Cuarenta horas y Novena al Santísimo Cristo del Salvador, como el día anterior.

Salvador.—Procesión con la Santa Imagen antes de la misa solemne que será a continuación, como se indica en otro lugar de este número.

San Francisco.—Novena en honor de los Santos Mártires.—Primer día de Cuarenta horas.—A las siete de la mañana, exposición de S. D. M. A las nueve, misa cantada. Siete tarde, Trisagio, Motete, Novena y Sermón por el P. Carbonell.

Corte de María.—Se visita la Imagen de los Dolores, en Santa Teresa.

Día 5, lunes.—Nuestra Señora de la Cinta.—Santos Lorenzo Justiniano, obispo; Rómulo, Macario y Urbano, mártires. La misa y oficio divino son de San Lorenzo, con rito semidoble y color blanco.

Continúan los cultos de Cuarenta horas y Novenas en el Salvador y San Francisco, como el día anterior.

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia con los colaboradores espontáneos.

MÁRMOLES PLÁSTICOS

Exposición, Estudio y Talleres: Calle de Jesús, 62.—VALENCIA

Estatuaria moderna—Lápidas—Sarcófagos—Decoración de fachadas y todo lo concerniente al mármol. Se reciben encargos y se hacen proyectos con presupuestos en el Hotel España, Teruel, a nombre de don Francisco Ferrando.

¡LABRADORES!

Todos sabéis o podeis saberlo, preguntando a quienes lo han gastado, el resultado inmejorable de los abonos «MEDEM» (Sociedad Anónima) y la seriedad de la misma, de la cual es depositario Regente en Teruel EUGENIO MUÑOZ, calle de Joaquín Costa, número 46, al que se le pueden pedir detalles para servir en Teruel por partidas; o por wagones a servir directamente desde Valencia o Cabañal, a la estación que interese, advirtiendo a los afluentes a Teruel que pueda interesales wagon aunque sea pequeño obtendrán facilidades en la llegada en evitación de posibles almacenajes.



¿Sabéis el tiempo que media entre la juventud y la vejez? El que vosotros queráis.

Si os comparais con otros amigos vuestros, os convenceréis que la vejez es muchas veces prematura. Para el hombre fuerte la edad queda inadvertida, para el débil los años pesan y agobian. Por lo mismo hay que reconstituir el organismo, una vez agotado por el trabajo, por preocupaciones o por excesos. La debilidad cerebral, la falta de energías, el cansancio, el histerio y la neurastenia, se curan radicalmente con el tónico-reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Aviso Rechazé todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo

que nunca fué conocido ni se debía usar en Aragón, ni en Valencia, ni en Ribagorza, sobre Teruel no dice ni suplica nada, reconociendo y confesando en efecto, que el dicho mero y mixto imperio y amplísima potestad, pertenecía a la Magestad del Serenísimo Rey de Aragón en Teruel, como señor Soberano de aquella tierra y Provincia, según parece de un capítulo del dicho Privilegio general que es del tenor siguiente: Item del mero imperio y mixto que nunca fué ni se sabe fué en Aragón, ni en el Reyno de Valencia, ni encara en Ribagorza. Et que no y sí de aquí adelante, ni aquello ni otra cosa ninguna de nuevo. Lo cual fué confirmado por el Serenísimo Rey Don Alfonso en privilegios que concedió a la dicha Ciudad y Comunidad de Teruel. los cuales concede con reservación del mero imperio que le pertenece en la dicha Ciudad y tierra. Et así mesmo el Serenísimo Rey Don Juan, en una sentencia arbitral que dió entre la ciudad de Teruel y su Comunidad, expresamente se reserva el dicho mero imperio, el cual en cuanto denota dicha plenísima y absoluta potestad V. Magestad y los Serenísimos Reyes sus predecesores, como señores soberanos de aquella tierra y provincia de Teruel,

fueros de Teruel, ni a las Regalías ni preheminiencias pertenecientes a Su Magestad en aquella tierra y provincia, como señor Soberano de aquella con mero y mixto imperio y plenísima potestad.

Otrosí dize el dicho procurador fiscal, que en conformidad de lo sobredicho, así como por los fueros del Reyno de Aragón, quando se ofrecen algunas dudas a los jueces y oficiales de dicho Reyno, así por los Privilegios, letras o provisiones Reales a ellas presentadas, como otras cualesquiera cosas que hayan de hacer, proveer o determinar, son tenidos y obligados a consultar y consultan con el Justicia de Aragón o con sus lugartenientes, y deben seguir aquello que a las dichas consultas les fuere respondido, por ellos está proveído y determinado por dichos fueros de Teruel, que siempre que los oficiales o jueces ordinarios de la dicha ciudad y territorio dudaren en alguna cosa cerca lo sobredicho, sobre lo cual hubieren de consultar, las tales consultas sean tenidos y obligados a interponerlas con el Señor Rey, y seguir siempre aquello que por Su Magestad les será respondido y mandado. Por quanto todos los juycios y otros cosas, así de gracia como de justicia, tocantes a la dicha Ciudad y

De la calle

Por fin, nuestro Ayuntamiento ya se decide a poner un urinario en buenas condiciones y hacer desaparecer el actual. Así se acordó en la sesión del pleno última.

Hora es ya de que se ocupe de esa pequeña cosa, que tras los sucesivos golpes de la Prensa se hacía una cosa grande.

Nosotros, repetidas veces hemos abogado por que el actual se mejorara. Ahora, pues, que se decide a hacerlo nuevo, permítanos formular nuestra opinión respecto a su emplazamiento.

El Concejo ha acordado situarlo en el paseo llamado vulgarmente «de los curas», unos metros distante del sitio donde está emplazado. Con ello estará colocado en el centro mismo del paseo que dejará a éste muy estrecho.

Se cumplirán con ello las necesidades higiénicas, pero no las estéticas que quedarán malparadas, pues hará el mismo efecto que si hubiésemos puesto un biombo en el centro.

Según entendemos nosotros, sería mejor que se colocase en el sitio donde estaba antes o bien en el que ocupaba el quiosco de refrescos, frente a la Escalinata.

Y entendemos esto así, porque en la Glorieta, la vida de la población solo se desarrolla unos meses, mientras que en el Ovalo es siempre, ya que es el punto por donde continuamente pasa público.

Alí afluyen las principales arterias de la vida turolense. La estación, calle de San Francisco, etcétera.

Mejor sería que hubiese en la Glorieta, en el Ovalo, en la Plaza de Carlos Castel, y en la de Domingo Gascón, pero cuando no se puede otra cosa es necesario atender las necesidades más urgentes.

Esto desinteresadamente creemos y así lo manifestamos.

Veremos lo que se decide.

ES-COBA.

Farmacias de turno

El próximo domingo estarán abiertas al público las de Blasco y La Bola.

Expendurías de tabacos las de las calles San Juan, San Francisco y Tozal.

La desgracia de ayer

Un hombre resulta gravísimamente herido

A la hora de salida del tren correo para Valencia fuimos testigos presenciales de la lamentable desgracia que se desarrolló en la Estación del ferrocarril C. A.

Mariano Hernández Blasco, de 48 años, casado y natural de Cella, de donde venía junto con su esposa acompañando hasta nuestra capital a una hermana que se trasladaba a Barcelona, al llegar a Teruel no bajó del vagón y estuvo hablando con su hermana hasta la hora de la salida.

Llegó esta, y no la oyeron o habiéndola oído, se descuidó hasta el punto de que el tren ya estaba en marcha y entonces fué cuando el Mariano quiso descender y resbaló, siendo alcanzado por una rueda del vagón, que le ocasionó heridas de consideración en la pierna derecha y el total destrozo de la mano del mismo lado por la región metocarpiana.

Inmediatamente de ocurrido el hecho que fué presenciado por gran número de personas, fué recogido el herido que exhalaba grandes ayes de dolor.

En una camilla del C. A. fué conducido por algunos empleados de la Compañía al Hospital de Nuestra Señora de la Asunción, donde le practicaron la primera cura los médicos señores Hernando y Moreno, los cuales calificaron las heridas de pronóstico gravísimo, hasta el punto que no hacían concebir muchas esperanzas de vida.

El estado de hoy del herido.—Se le opera

Esta mañana, nos hemos personado en el hospital para interesarnos por el estado del desgraciado Mariano, y nos han manifestado que persiste el mismo estado de gravedad, pero como el doctor Adán le ha encontrado un poco más animado, ha dispuesto que sea trasladado al hospital de la Beneficencia donde esta tarde, el doctor Teresa procederá a la amputación de la mano y pierna lesionadas.

Los vinos y coñac «González Byass, son los preferidos por el público

TEÑIR EN VUESTRA CASA CON
WILBRAFIX
EN FRÍO; SE PREPARA EN VEINTE COLORES
Con CITOCOL se tñe en frío toda clase de Tejidos, con la excepción de la lana, que precisa hacer la coloración en caliente, se hace en veinticuatro tonos de color.
Sobres para teñir en caliente toda clase de tejidos, y en veintiocho tonos de color.
Estos tres excelentes productos son preparados por Wilhelm. Braung, de Quedlinburg (Alemania) y se vende en todo buen establecimiento de Drogas, Tejidos, Sedería y Paquetería.

PRECIOS	Wilbrafix, para teñir 300 gramos de Tejido a 0'65
	Citocol, >>> 350 >>> a 0'85
	Sobres, >>> 500 >>> a 0'75

Concesionario para las provincias de Soria, Teruel y Guadalajara AGUSTIN GARCIA, almacén de Drogas, Guadalajara.—En Teruel: Casa de don Benjamín Blasco, Joaquín Costa (antes Tozal) núm. 24.

TAURINAS

Villalta ya fuma, come merluza y bebe vino

Leemos en «La Gaceta del Norte» diario de Bilbao:
«¡Señores cómo está la cirugía! A cualquiera que le digan que hace cinco días estaba preparado el capellán de la plaza de toros para dar al torero aragonés los Auxilios Espirituales y que ayer no dejaba Nicanor de una cola de merluza más que el tronco, de un vaso de vino el vidrio y de un pitillo una punta invisible, supondrá que exageramos.

El primer asustado es el paciente.
—Chico, estoy que no sé que decir de est: médico San Sebastián. Gracias a él, si no, se acabó Villalta. Por eso, cuando me llevaban a la enfermería, yo, que creía que me moría porque el pitón me había hecho polvo las tripas, le llamé y al verle me tranquilicé. Bueno, si esto me pasa por ahí, no lo cuento.

Santi Artiach nos ofrece un pitillo y Villalta protesta:
—Oye, pero... ¿Yo no fumo u qué?
—¿Ya puedes fumar?
—¡Sí hombre y comer y beber! Trae trae.

Y Nicanor comienza a hechar humo por boca y narices como si en vez de tener una cornada de caballo estuviese echando la siesta.

Hablando de sus proyectos dice que dará aquí, al terminar la temporada, una becerrada de beneficio, matando Carrato, Castulo y él con algunos socios de la

Desde Alcañiz Banda municipal

El domingo, 4 del actual, esta Corporación dará un concierto de ocho a diez de la noche, en el quiosco de la Glorieta, bajo el siguiente programa:

- 1.º «Es la alegría que pasa», paso doble. Benicito.
- 2.º «Zulima», danza mora. Pahecho.
- 3.º Gran fantasía de la zarzuela «Triana». Vives.
- 4.º Danzas guerreras de la ópera «El Príncipe Igor». Borodine.
- 5.º «Valencia Oriental», serenata. Benloch.
- 6.º «La alegría de vivir», jota. Echevoyen.

CORRESPONSAL.

Gumersindo Serrano
PINTOR
Decorados de Escayola
Pintura de coches y rótulos
CALLE DE AINSAS, NÚM. 5
TERUEL

GASOLINA
Motonofia, Clavileño y P. P. P.
Farmacia de la Bola
San Juan, núm. 15
Precios sin competencia
TERUEL.—IMPRESA DE LA VOZ.

¡LAS VENTAS A LA AMERICANA EN TERUEL!

Por 25 pesetas tendrá usted una bicicleta que vale 250 pesetas.

A partir del día 28 de Julio, contra desembolso de 25 pesetas, entregaré por riguroso orden de demanda un ticket numerado con derecho a

Una hermosa bicicleta marca «Prim»
Todo poseedor de un ticket entrará en posesión de la bicicleta por el siguiente orden:

El primero que adquiera el ticket le corresponderá el número 1 y se le entregará la bicicleta en el momento de venderse el ticket número 10; al que adquiera el ticket número 2 se le entregará la bicicleta en el momento de venderse el ticket número 20; al que tenga el número 3, cuando se venda el ticket número 30 y así sucesivamente.

¡Sea Vd. el primero en adquirir el ticket!

Por medio de este periódico se hará saber el orden de venta de tickets y los que se vayan beneficiando.

¡INSCRIBASE HOY MISMO!

Giordano Perruca - Joaquín Costa, 50 - Teruel

Salvador Asensio Jordán
Sucesor de Sebastián Asensio Muñoz
GRANDES ALMACENES DE ULTRAMARINOS
Especialidad en ACEITES FINOS y VINOS de calidades varias
Venta de la leche condensada marca «EL NIÑO»
Ovalo, núm. 8. / TERUEL.

Garage Aragón
Rodríguez y Pardos
AGENCIA CITROEN
Automóviles de alquiler
Productos Shell
Taller de Reparaciones
ACCESORIOS
Paseo de la Infanta Isabel
TELEFONOS:
Garage 107. Taller 88.
TERUEL

Comunidad de Teruel, vezinos y moradores del dicho su distrito y territorio se han de rematar y rematan en V. Magestad, como Señor Soberano de dicha tierra y provincia; y a V. Magestad tan solamente conforme a dichos fueros de Teruel se ha de tener final recurso, y obedecer y obtemperar en todo lo que por V. Magestad fuere decidido, declarado y mandado, por razón del mero y mixto imperio, plena libera y amplísima potestad a Vuestra Magestad perteneciente en dicha tierra y provincia de Teruel; sin que en aquella se pueda entrometer el dicho Justicia de Aragón, ni con provisiones suyas impedir las ni embarazarlas, so color ni en virtud de los fueros del Reyno de Aragón, que para conservación dellos donde aquellos se pueden y deben observar, tan solamente le dan potestad y jurisdicción; los cuales ni la jurisdicción de dicho Justicia no comprehenden la dicha tierra y provincia de Teruel, ni moradores della, ni su distrito y territorio; y como quiere que en el Reyno de Aragón se pretenda, que por los fueros de aquel a V. Magestad, salva su clemencia, no le pertenece el mero y mixto imperio, ni el usar del, en cuanto el dicho mero y mixto imperio comprehende en si la ab-

soluta potestad que en sus reynos y señoríos pertenece a los príncipes y señores, que no reconocen superior en lo temporal, por estar regulada la potestad real a dichos sus fueros, que por V. Magestad les están jurados y para la observancia de aquellos, haber seydo creado y constituydo dicho su magistrado y oficio de Justicia de Aragón.
Pero cuanto a la dicha Ciudad y Comunidad de Teruel y su distrito y territorio, es cierto y averiguado que así por los Fueros de Aragón como por los Fueros de Teruel, y por otros privilegios y escrituras y documentos consta y parece haber pertenecido y pertenecer a V. Magestad y a los Serenísimo Reyes sus precesores el mero y mixto imperio, plenísima y absoluta potestad que en sus Reynos y señoríos ha pertenecido y pertenece a los Príncipes y señores que en sus Reynos, tierras y señoríos, no reconocen superior en lo temporal; y esto manifestamente se colige del Privilegio general inserto en el volumen de los Fueros de Aragón, en donde haziéndose mención de diversos capítulos y cosas que se pedían y supplicaban por parte del Reyno de Aragón, V. Magestad, Ribagorça y Teruel, tractando del mero y mixto imperio y pertendiendo